ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONLAB S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintisiete días del mes de Marzo del 2019, a las 11 horas con 14 minutos, en las oficinas de la compañía **CONLAB S.A.,** ubicada en la Av. Circunvalación Sur No.618 y Av. Las Monjas, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta la Sra. María Cecilia Villacis Crespo, y Solicita al señor José Luis Avila Ortiz Secretario de la Junta, que constate el quórum presente, resultante que concurren: UNO) La señora María Cecilia Villacis Crespo, propietaria de Seiscientas (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas DOS) El señor Doctor Carlos Efraín Gil Barrera en representación de los menores Gil Villacis Isaac Daniel Propietario de (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y Gil Villacis Rafaella Cecilia, propietaria de (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar: PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo 2018. El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías **"CONLAB S.A.".** El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, concerniente al Ejercicio económico del periodo del año 2018". Al efecto solicitó la palabra el Señor José Luis Avila Ortiz, quien manifiesta que previamente a la celebración de la junta, fue entregado un expediente que contiene el "Balance General, El Estado de Resultado de la compañía **"CONLAB S.A."** Correspondiente al periodo 2018, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, además manifiesta el señor, que de la lectura y el análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del 2018, la Compañía **CONLAB S.A.**, ha arrojado una utilidad de **CUARENTA MIL DOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR ($ 40.295,68)**, una vez descontado el Quince por Ciento

de los Trabajadores , y el pago por concepto del Impuesto a la Renta arroja una Utilidad liquida neta de **VEINTE Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DÓLAR(25.554,25)**, Acto seguido mociona la señora accionista **MARIA CECILIA VILLACIS CRESPO**, que se aprueben el "Balance General" y el Estado de Resultado de la Compañía **"CONLAB S.A.".** Correspondiente al periodo 2018, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía **"CONLAB S.A.".**

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2018. La señora Accionista **MARIA CECILIA VILLACIS CRESPO**., toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra el señor **JOSE LUIS AVILA ORTIZ**, quien mociona que de la utilidad liquida obtenida se provisione el 10% para **Reserva Legal,** y el saldo se transfiera a la Cuenta **Reserva Facultativa**.

Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CONLAB S.A.**".No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las Once horas con Cincuenta y uno minutos, para constancia firman todos los accionistas presentes.

María Cecilia Villacis Crespo
Presidente de la Junta
Accionista

José Luis Avila Ortiz
Secretario de la Junta

Isaac Daniel Gil Villacis
Accionista

Rafaella Cecilia Gil Villacis
Accionista

EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CONLAB S.A." CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2019

ACCIONISTAS:

1.- María Cecilia Villacis Crespo	Propietario de	600 acciones
2.- Rafaella C. Gil Villacis	Propietaria de	100 acciones
3.- Daniel Isaac Gil Villacis	Propietario de	100 acciones

Total 800 acciones

Guayaquil, 27 de Marzo del 2019

CONLAB S.A.

JOSE LUIS AVILA ORTIZ

GERENTE GENERAL